



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

GOBIERNO FEDERAL
A V I S O S
Indice en la página número 28

TOMO CLIII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 16
MIERCOLES 23 DE FEBRERO DE 1994



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28

E D I C T O:

- - - Dentro del expediente número 1139/93, promovido por el Poblado "SANTA BARBARA", Municipio de Navojoa, Sonora, relativa a la acción de dotación de tierras, se ordenó el emplazamiento por edictos a FELIZARDO y RODOLFO ZAYAS GARCIA, ESTEBAN RUIZ RUIZ, respecto de los predios "Agüaje de las Almoadas o Mutica" y "Guanajuato", respectivamente, con el fin de que se notifique a las personas antes mencionadas el auto de radicación de fechas 24 de agosto de 1993, por medio de edictos que deberán publicarse dos veces dentro de un plazo de (diez) días, en uno de los periódicos de mayor circulación en la región en que se encuentran los predios señalados líneas arriba, en el Boletín Oficial del Estado, en la oficina de la Presidencia Municipal de Navojoa, Sonora, y en los estrados del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Veintiocho en Hermosillo, Sonora.- Se previene a los notificados que al comparecer deberán señalar domicilio en la ciudad de México, Distrito Federal, para que oigan y reciban notificaciones, en caso contrario las subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán por estrados del Tribunal Superior Agrario.- Lo anterior deberá realizarse en los términos que señala el artículo 173 de la Ley Agraria en vigor.-----

- - - Hermosillo, Sonora, a veinte de enero de mil novecientos noventa y cuatro.-----

El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Georg Rubén Silesky Mata.- Rúbrica.-

No. 16

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE No. 487/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE OLIVIA NUÑEZ ROBLEDO y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 3, MANZANA 267 FUNDO LEGAL DE SANTA ANA, SON., SUPERFICIE 600.00 METROS CUADRADOS, MIDE y COLINDA: NORESTE 30.00 METROS CON ADALBERTO TERAN; SUROESTE 30.00 METROS CON CARLOS MANUEL LUCERO ACUÑA; NOROESTE 20.00 METROS CON AVENIDA REFORMA; y SURESTE 20.00 METROS CON JOSEFINA RODRIGUEZ y NORMA LEON. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 178,962.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 31 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.-
A548 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE No. 2388/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE OLIVIA NUÑEZ ROBLEDO y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11:00 HORAS DEL DIA 25 DE ABRIL DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO BALDIO UBICADO EN PREDIO DENOMINADO "LA GRANJA MODELO", SUPERFICIE 3,500.00 M2, MIDE Y COLINDA: NORESTE 35.00 M. CON TERRENO MISMA GRANJA; SUROESTE 35.00 M. CON CALLEJON EL VAPORCITO; NOROESTE 100.00 M. CON FAM. GASTELUM; y SURESTE 100.00 M. CON FAM. ROBLEDO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 28 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A549 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE No. 2103/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE JOSE ANTONIO DELGADO DELGADO, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11:00 HORAS DEL DIA 27 DE ABRIL DE 1994 PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION EN CALLE VAZQUEZ Y CALLEJON JIMENEZ, SUPERFICIE 319.18 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NORTE 19.70 M CON CALLE VAZQUEZ; SUR 22.40 M CON LOTE 15 DE RAFAEL CORONADO; ESTE 14.84M CON CALLEJON JIMENEZ; Y OESTE, LINEA QUEBRADA 9.94, 2.70 Y 4.90 M. CON PROPIEDAD RAFAEL SANCHEZ. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 65,239.00, (SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- H. NOGALES, SONORA, FEBRERO 2 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.-
A550 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE No. 21/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE JAIME CARRILLO VEJAR, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11:00 HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTES 6 y 8 MANZANA 709 DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SON., CON CONSTRUCCION, SUPERFICIE 600.00 M2, MIDE Y COLINDA: NORTE 10.00 M CON PROP. PARTICULAR; SUR 10.00 M. CON CALLE CHETUMAL ; ESTE 30.00 M. CON PROP. HECTOR TAGLES; y OESTE 30.00 M. CON ROBERTO SANTACRUZ ACUÑA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, FEBRERO 2 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.-
A551 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE No. 2524/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE MARIO MORENO BUSTAMANTE y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1994, PARA QUE SE

SAQUEN EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: SOLAR No. V, MANZANA 5-K FUNDO LEGAL, CABORCA, SONORA, Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 364.00 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA: NORTE 27.50 M CON CALLE DOCE; SUR 17.30 M. CON CALLEJON DE SERVICIO; ESTE, 17.00 M. CON SOLAR N° 1; Y AL OESTE 15.50 M. CON DERECHO DE PATIO DE FERROCARRILES NACIONALES. VALOR N\$ 182,190.00.- CONSTRUCCION EDIFICADA SOBRE TERRENOS DE FERROCARRILES NACIONALES, S.A. DE C.V., MARCADA CON EL NUMERO 192 DE LA AVENIDA OBREGON, CON SUPERFICIE DE 121.89 METROS. VALOR: N\$ 100,317.00.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 282,507.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SIETE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 31 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A552 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE No. 1707/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE ALFONSO DAGNINO ESCOBOZA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 3 DE MAYO DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: SOLAR 15 MANZANA 163 DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SON., Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NORTE 10.00 METROS CON AVENIDA JUAREZ; SUR, 10.00 METROS CON CALLEJON HIDALGO; ESTE, 40.00 M. CON SOLAR 13, MANZANA 163; y OESTE, 40.00 M. CON SOLAR 17 MANZANA 163. VALOR N\$ 426,000.00.- FRACCION NORTE DEL SOLAR 24 MANZANA 25 DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 120.00 M2, MIDE Y COLINDA: NORTE 7.50 M. CON CALLEJON BRAVO; SUR 7.50 M. CON FRACC. SUR MISMO LOTE; ESTE, 16.00 M. CON FRACC. LOTE 24; y OESTE, 16.00 M. CON CALLE OCTAVA ESTE. VALOR N\$ 95,800.00. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 521,800.00 (QUINIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, FEBRERO 3 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.-
A553 15 16 17

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.-

EXPEDIENTE 330/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ROSA CERVANTES PEREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE FCO. JAVIER RASCON QUINTANA CONTRA LUIS LARIOS CORDOVA SEÑALARONSE 10:00 HORAS DIA OCHO DE MARZO DE 1994, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES MUEBLES: COMPUTADORA LANIX 386 DISCO DURO 40 MB, TIPO 21, Y ACCESORIOS (MONITOR, TECLADO, IMPRESORA, REGULADOR).- COMPUTADORA LANIX 286 DISCO DURO, MODELO 221010 Y ACCESORIOS.- COMPUTADORA GAMA 88, SERIE PCKG9-0576, DISCO DURO 30 MB, MODELO 7100 2 Y ACCESORIOS.- REGULADOR PC500, USADO.- COMPUTADORA PRINTAFORM, MODELO 5710-5, SERIE 88101991, DISCO DURO 20 MB.- IMPRESORA PANASONIC, MODELO KX P 1695, SERIE OGMAVE 40562.- REGULADOR SEA-2001, SERIE 90059, 700 WTS.- IMPRESORA PANASONIC KX-P1180, SERIE DGKARQ 70363.- IMPRESORA CEITIZN, SERIE 5006659-78.- DOS MESAS COMPUTADORA, 1a. CHICA FORMICA, 2a. 1.20 METROS, CAFE NOGAL.- CUATRO TARJETAS DE RED, MODELO ETHERNET 10 MBPS.- LOTE DE ESTANTES, EXHIBIDORES Y PUBLICIDAD, LISTADO VERSE EXPEDIENTE JUZGADO.- LOTE DE MOBILIARIO OFICINA, LISTADO VERSE EXPEDIENTE JUZGADO.- LOTE DE MAQUINARIA PARA RECONSTRUIR MOTORES ARRANQUE Y ALTERNADORES, LISTADO VERSE EXPEDIENTE JUZGADO.- LOTE DE REFACCIONES ELECTRICAS AUTOMOVIL NUEVAS, LISTADO VERSE EXPEDIENTE JUZGADO.- LOTE DE REFACCIONES ELECTRICAS AUTOMOVIL NUEVAS, LISTADO VERSE EXPEDIENTE JUZGADO.- LOTE DE REFACCIONES MECANICAS AUTOMOVIL NUEVAS, LISTADO VERSE EXPEDIENTE JUZGADO.- SIRVIENDO BASE REMATE: N\$ 192,916.00 Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA, MENOS EL 20%. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- BIENES MUEBLES A REMATARSE PODRAN COMPRARSE POR SEPARADO, VALUADOS POR SEPARADO EN EXPEDIENTE.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 20 DE 1993 (SIC).- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.-
A554 15 16 17

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2478/93, PROMOVIDO POR LIC. JAVIER ARTEE VALENZUELA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE SUPER AUTOS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JUAN ALVAREZ ARRIOLA. SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN AUTOMOVIL DE LA MARCA CHRYSLER, TIPO SPIRIT, MODELO 1992, COLOR BLANCO, CUATRO PUERTAS, SERIE 3C3B146P3NT293912. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$ 30,000.00 (TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO

No. 16

AVALUO.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ.-
RUBRICA.-
A555 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE MARIA ISABEL ULLOA CADENA Y OSCAR ULLOA NOGALEZ(SIC), ORDENOSE SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE:- AUTOMOVIL MARCA DODGE D-150, MODELO 1992, TIPO PICK UP TRANSMISION ESTANDAR COLOR BLANCO BRILLANTE, SERIE NM567978, HECHO EN MEXICO, PLACAS UM48346. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE N\$30,000.00 (TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 2135/93.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 21 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS.- RUBRICA.-
A558 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., CONTRA LUIS ANDRES ESTRADA LOPEZ, RADICADO ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA DEL RAMO CIVIL GUAYMAS, SONORA, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL MISMO EDIFICADA, UBICADO EN LOTE 3, MANZANA 21, CALLE ALMAGRES NUMERO 6, COLONIA LAS VILLAS, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 189.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 21.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL SUR: EN 21.00 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL ESTE: EN 9.00 METROS CON CALLE LOS ALMAGRES; Y, AL OESTE: EN 9.00 METROS CON LOTE NUMERO 18. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE N\$126,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL, MENOS REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO, POR TRATARSE DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ESTE JUZGADO CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 3448/92.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 21 DE 1994.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-
A559 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2446/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE BERNARDINO GUERRA CORDOVA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DE 1993(SIC), PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 21, MANZANA 2, COL. VILLA SONORA, SUPERFICIE 176 METROS CUADRADOS Y SU CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO 64 DE LA CALLE CIRCUNVALACION DE LAS AGUILAS DE DICHA COLONIA, MIDE Y COLINDA: AL NORTE EN 16 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL SUR EN 16 METROS CON LOTE No. 22; AL ESTE EN 11 METROS CON CALLE CIRCUNVALACION DE LAS AGUILAS; Y AL OESTE EN 11.20 METROS CON CANAL. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 71,040.00, (SETENTA Y UN MIL CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, DICIEMBRE 8 DE 1993.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A568 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE No. 2518/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE MIGUEL PORTILLO GADNER, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11:00 HORAS DEL DIA 17 DE MARZO DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: SOLARES 1 y 3 MANZANA 165 SUR CONTIGUA FUNDO LEGAL DE CANANEA, SON., SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA: NORTE 20.00 METROS CON AVENIDA DURANGO; SUR, 20.00 METROS CON CALLEJON PESQUEIRA; ESTE, 40.00 METROS CON CALLE DOCEAVA; y OESTE, 40.00 METROS CON LOTE 5. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$ 387,000.00 (TRES CIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 6 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A569 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO

2647/91 PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO PROCURACION DE SUPER CAMIONES, S.A. CONTRA FLORENTINO FELIX RUELAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 116 Y MITAD SUR DEL LOTE 115, MANZANA 6 DE LA PRIMERA SECCION DE LA COLONIA SOCHILOA Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, SUPERFICIE 382.04 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.50 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 115; SUR, 19.56 METROS CON CALLE FLAVIO BORQUEZ; ESTE, 19.33 METROS CON LOTE 114; Y OESTE, 22.19 METROS CON LOTES 175 Y 176, VALOR SEGUN AVALUO N\$46,204.00 (CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); PREDIO DESMONTADO FUERA PERIMETRO RIEGO LOTE 9, 10, 19, 20 Y MITAD DE LOS LOTES 8 Y 18 AL ESTE DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 50-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 500.00 CALLE 1000; SUR, 500.00 METROS LOTES 28, 29 Y 30, ESTE, 1000.00 METROS CON CALLE 35; Y OESTE, 1000.00 METROS CON MITAD OESTE DE LOS LOTES 8 Y 18, VALOR SEGUN AVALUO: N\$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$196,204.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 19 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A570 15 16 17

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 616/93 PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO PROCURACION DE BANPAIS, S.A. CONTRA MARIA ANTONIETA RUIZ SANDOVAL, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 49, MANZANA 4 COLONIA SOCHILOA DE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, SUPERFICIE 313.95 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.96 METROS LOTE 49 NORTE; SUR, 17.94 METROS LOTE 50; ESTE, 17.50 METROS CALLE DONATO GUERRA; Y OESTE, 17.50 METROS CON LOTE 48; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE N\$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ONCE HORAS. CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 18 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA

MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
 A571 15 16 17

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 327/93, PROMOVIDO POR EL C. LIC. MANUEL VALENZUELA ARAGON, ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SR. GABRIEL OLEA SAMAYOA, EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE MARIA CARRIZOZA LOPEZ, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA CON REBAJA DEL 20% DE SU TASACION, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION UBICADA EN EL LOTE No. 4 DE LA MANZANA 14, CUARTA SECCION DEL FRACCIONAMIENTO "LA CORTINA " DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 230 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 10 METROS CON EL LOTE NUM. 3, AL SUR CON 10 METROS CON LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA; AL ORIENTE CON 23 METROS CON EL LOTE NUM. 6; AL PONIENTE CON 23 METROS CON EL LOTE NUM. 2 DE LA MISMA MANZANA 14, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL DE N \$ 99,808.93 (NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO NUEVOS PESOS 93/100 M.N.) CON REBAJA DEL 20 % DE SU TASACION, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE, FIJANDOSE PARA SU DESAHOGO EL DIA 09 DE MARZO DE 1994, A LAS 11:00 HRS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 5 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A573 15 16 17

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2622/93, PROMOVIDO POR LIC. FCO. JAVIER GOO LOPEZ MADERA VS. MARITHA CECILIA REYNOSO GOMEZ, SEÑALANDO ONCE HORAS DIA 28 DE FEBRERO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: VEHICULO NISSAN CUATRO PUERTAS, MODELO 1992, BLANCO, NUMERO DE MOTOR E16-480219M, Y SERIE NUMERO 2BLB13-28406.- SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE: N\$20,500.00 COMO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 10 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.- A527 14 15 16

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA. EXPEDIENTE 807/91 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A.

CON RESBALADERO, CABALLITO Y SILLA MECEDORA DOBLE, EN COLOR GRIS CON ROJO, MARCA HEDSTRÖM, MODELO 41750, CON VALOR DE: \$512,580.00.- SIRVIENDO BASE DE REMATE: \$512,580.00 PRECIO AVALUO PERICIAL, Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHS BIENES. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 19 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.-
RUBRICA.-
A582 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALFES, SONORA
EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 4293, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JOSE SERGIO ELIAS ROBLES, SE FIJARON LAS 12:00 (DOCE) HORAS DEL DIA 12 (DOCE) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, REMATE EN TERCERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LOTE DE TERRENO DE UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "SAN BERNARDINO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE ORIGINAL DE 4012-49-67 HECTAREAS, DE LAS CUALES SE SEGRERO POR COMRAVENTA ANTERIOR, UNA FRACCION DE 100-75-00 HECTAREAS, QUEDANDO UNA SUPERFICIE DE 3911-74-67 HECTAREAS, QUE SON LAS QUE COMPRENDE EL REMATE, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE APARECEN EN EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES EXPEDIDO POR LA C. ENCARGADA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE AGUA PRIETA, SONORA, SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 10,030 M. U.A.; AL SUR, EN 10,040 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO PREDIO; AL ESTE, EN 4,000 METROS CON TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO "DEMASIAS TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO "DEMASIAS DEL SAN BERNARDINO" O "EL CHAMIZO"; AL OESTE, DENOMINADO "GALLARDO", SE FIJO COMO PRECIO QUE SERVIRA DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$22,190,578.16 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO NUEVOS PESOS CON 16100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- B).- BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTES DE TERRENO NUMEROS 22, 23, 24 Y 25 DE LA COLONIA MODERNA ANEXA DE ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES. CADA LOTE DE TERRENO SE DESCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: LOTE 22, MIDE Y COLINDA: NORTE, 14.85 METROS, COLINDA CON EL LOTE 21; SUR, 14.80 METROS CON LOTE 23; ESTE, 10.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL, SUD PACIFICO DE MEXICO; OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO

CONTRA ANASTASIO ORNELAS MONGE, FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DIA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE SIGUIENTE CUARTIL JACINTO LOPEZ, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS AVENIDA SAN RAFAEL; SUR, 10.00 METROS LOTE 27; ESTE, 20.00 METROS LOTE 13; OESTE, 20.00 METROS LOTE 11; PRECIO AVALUO \$520,600.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 9 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A580 15 16 17

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 584/93, PROMOVIDO POR LIC. JOSE RAUDEL DURAZO DURAZO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MERCANTIL LLAMAS DE HERMOSILLO, SONORA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE INCOMEX, S.A. DE C.V., Y MARTIN C. CORDOVA TAPIA, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES EMBARGADOS.- UN JUEGO DE SALA DE TRES PIEZAS, TAPIZADO EN PLANA ESTAMPADO, CON VALOR DE: \$1,100.00.- MESA CENTRO MADERA RECTANGULAR CON DOS CRISTALES EN LA PARTE SUPERIOR DE BASE, CON VALOR DE: \$250.00.- ESPEJO DE PARED MARCO COLOR DORADO, DE MADERA, CON VALOR DE: \$180.00.- LAMPARA DE PIEDRAL COLOR BLANCO, CON VALOR DE: \$280.00.- LAMPARA DE PANTALLA DE PAPEL, VALOR: \$280.00.- TAPICADO EN PEDRAL DE COLOR AZUL VERDE CON PANTALLA, CON VALOR DE: \$280.00.- TELEVISOR A COLOR MARCA JVC, DE 27", SERIE 14414670, CON VALOR DE: \$2,800.00.- JUEGO DE ESTANCA DE TRES PIEZAS, TAPIZADO EN PLANA, COLOR ESTAMPADO, CON VALOR DE: \$1,100.00.- CUADRO PINTURA OLEO FIRMADO POR GREGORIL, CON VALOR DE: \$500.00.- TELEVISOR MARCA ELKTRIX, COLOR, 15", SERIE 02451, CON VALOR DE: \$600.00.- VIDEO MARCA PANASONIC VHS, SERIE 11MA25233, VALOR: \$450.00.- COMPACT DISK JVC, SERIE 06726657 DE DOBLE CASSETERA, VALOR DE: \$600.00.- RADIO MARCA YAESU WOOK TOK, SERIE E1496307, CON VALOR DE: \$280.00.- SILLA MATERIAL DE HULE, CON VALOR DE: \$30.00.- MESA NIÑO COLOR AZUL, MARCA LITTLE TIKIE, DE PLASTICO Y DOS SILLAS DE COLOR AZUL, VALOR: \$150.00.- LAVADORA MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO WWA5806CLWA, CON VALOR DE: \$1,100.00.- SECADORA MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO DDW 5500BLWH, CON VALOR DE: \$1,100.00.- BURRO DE PLANCHAR PATAS COLOR VERDE, VALOR DE: \$300.00.- ASPIRADORA MARCA KENMORE CON CINCO IMPULSIONES, SERIE D93401866, CON VALOR DE: \$200.00.- CASITA PLASTICA DE JUGUETE MARCA LITTLE TIKIE, VALOR DE: \$350.00.- COLUMPIO DOBLE

OBREGON.- LOTE 23, MIDE Y COLINDA: NORTE, 14.80 METROS CON LOTE 22; SUR, 14.75 METROS CON LOTE 24; ESTE, 10.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL SUD PACIFICO DE MEXICO; OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON. LOTE NUMERO 24, MIDE Y COLINDA: NORTE, 14.75 METROS CON LOTE 23; SUR, 14.75 METROS CON LOTE 25; ESTE, 10.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL SUD PACIFICO DE MEXICO; OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON.- LOTE NUMERO 25, MIDE Y COLINDA: NORTE, 14.70 METROS CON LOTE 24; SUR, 14.75 METROS CON LOTE 26; ESTE, 10.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL SUD PACIFICO DE MEXICO; OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON.- LOTE NUMERO 26 DE LA COLONIA MODERNA ANEXA DE ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, QUE MIDE Y COLINDA: NORTE, 14.75 METROS CON LOTE NUMERO 25 DE LA MISMA COLONIA; SUR, 14.75 METROS CON LOTE 27; ESTE, 10.00 METROS CON DERECHO DE VIA DEL FERROCARRIL; OESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON.- INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCION DEL LOTE NUMERO 18 DE LA MANZANA 70 DE ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 174.74 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 4.60 METROS CON EL SEÑOR PAULINO PALOMERA; SUR, 4.60 METROS CON LOTE 11 DEL SEÑOR FERNANDO VALDES BANDA; ESTE, 38.00 METROS CON TERRENOS DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO; OESTE, 38.00 METROS CON RESTO DEL LOTE 18 DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO.- INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCION DE TERRENO DEL LOTE NUMERO 6, DE LA MANZANA NUMERO 71 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 13.09 METROS CUADRADOS, Y MIDE Y COLINDA: NORTE, 1.21 METROS CON TERRENOS DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO; SUR, 1.05 METROS CON TERRENOS DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO; ESTE, 11.58 METROS CON TERRENOS DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO; OESTE, 11.58 METROS CON TERRENOS DEL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO. A TODOS LOS INMUEBLES DESCRITOS EN ESTE INCISO B) SE LES FIJO EN SU CONJUNTO COMO PRECIO QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$1'089,541.60 (UN MILLON NOVENTA Y OCHO (SIC) MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN NUEVOS PESOS CON 60/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. C).- LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, NUMERO 7, DE LA MANZANA NUMERO 16, DE LA COLONIA MODERNA DE ESTA CIUDAD, QUE MIDE 16.76 METROS DE FRENTE POR 45.72 METROS DE FONDO, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, SUR Y OESTE, CON LOS LOTES 6, 8 Y 13 RESPECTIVAMENTE, DE LA MANZANA 16 DE LA COLONIA MODERNA DE ESTA CIUDAD, Y AL ESTE, CON LA AVENIDA SAN MARTIN. SE FIJO COMO PRECIO QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$622,032.80 (SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS CON 80/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS

TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- II. NOGALES, SONORA, FEBRERO 10 DE 1994.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A583 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. CRUZ OLIVIA MONTAÑO COTA DE FIGUEROA.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 3,393/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA USTED Y DE OTRO ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO NOTIFICARLE ESTE CONDUCTO AUTO ADMISORIO DEMANDA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1992 Y REQUERIRLO COMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO PLAZO 30 DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION PRESENTE EDICTO, HAGA PAGO ACTORA CANTIDAD DE: \$50'696,140.00 (CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N), O SU EQUIVALENTE EN NUEVOS PESOS, POR SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES RECLAMADOS; O EN SU DEFECTO SEÑALAR BIENES SU PROPIEDAD PARA EMBARGO, SUFICIENTES GARANTIZAR TODAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO NO HACERLO, DERECHO PASARA PARTE ACTORA, ASI COMO Oponerse a DEMANDA, HACIENDO VALER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO. HAGOLE SABER QUE COPIAS TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE TRIBUNAL, SITO PALACIO JUSTICIA, UBICADO BOULEVARD HIDALGO ENTRE COMONFORT Y OCAMPO ESTA CIUDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 24 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.-
A587 15 16 17

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2606/93, PROMOVIDO POR LIC. JAVIER ARTEE VALENZUELA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO OBRERO, S.A., EN CONTRA DE HEBERTO MONTAÑO IÑIGO Y ROSA DELIA GARCIA OROZCO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: UN JUEGO DE SALA COMPUESTO DE TRES PIEZAS, EL CUAL CONSISTE EN UN SILLON INDIVIDUAL, UN LOVE SEAT, Y UNO PARA TRES PERSONAS, EN TELA ESTAMPADA EN VIVOS CAFE OSCURO Y CAFE CLARO Y EN EL RESPALDO CON ESTAMPADO DE UNA FIGURA DE AVE (FAISAN).- UNA MESA DE CENTRO EN MADERA COLOR CAFE EN FORMA RECTANGULAR, DOS PUERTAS, DE 35 CENTIMETROS DE ALTURA POR 1.20 METROS DE

No. 16

LARGO.- DOS MESAS LATERALES EN MADERA COLOR CAFE DE 40 CENTIMETROS DE ALTURA.- UNA MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA, MARCA PANASONIC SERIE ACJ9TDRKT46, EN COLOR NEGRO.- UNA TELEVISION SHARP A COLOR, A CONTROL REMOTO, DE APROXIMADAMENTE 19", CON SERIE 360579.- UN CUADRO CON MARCO DE MADERA COLOR CAFE CON FIGURAS DE PAR DE GATOS BLANCOS Y RELOJ INTEGRADO.- UN JUEGO DE COMEDOR EN MADERA COLOR CAFE EN FORMA SEMIOVALADA, SEIS SILLAS CON RESPALDO DE BEJUCO, CON ASIENTOS EN TELA COLOR CAFE. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$5,900.00 CINCO MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHS AVALUOS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.- A590 15 16 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1115/93 PROMOVIDO BANCA SERFIN S. A. CONTRA JOSE MIGUEL BELTRAN VERDUGO Y MARIA JESUS AGUERO AMAVIZCA DE BELTRAN, ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE CON CONSTRUCCION QUE SE IDENTIFICA COMO: FRACCION ORIENTE DEL LOTE 25 MANZANA 37 COLONIA VILLAFONTANA CIUDAD. SUPERFICIE 121,804 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.155 METROS CON FRACCION ESTE LOTE 8; SUR, 6.155 METROS CON AVENIDA VIENA, ESTE, 19,7895 METROS CON LOTE 26; OESTE, 19,7895 METROS CON FRACCION OESTE DEL MISMO LOTE 25. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES COMPAREZCAN 11:00 DEL DIA 4 DE MARZO DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE: \$ 39,000.00 (TREINTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).-CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A508 14 15 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2256/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA DE LA PAZ MUÑOZ CAÑEZ EN CONTRA DE INSULACIONES Y CONEXOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., LA C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE MARZO DE 1994, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: DRAGA EQUIPAGADA(SIC) CON PALA MECANICA, MARCA LORAEIN, MODELO B820J, MOTOR CATERPILLAR NUMERO 4A1586, RODADA TIPO ORUGA.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$184,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL

NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 8 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.- A510 14 15 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EN EXPEDIENTE 1873/92, EJECUTIVO MERCANTIL, SATELITE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. VS. SIGIFREDO ROMERO FELIX Y BERTHA ALICIA JABALERA MEDINA, JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS MARZO 02, 1994, TENGALUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO, DEL LOTE 11, MANZANA 10 C, CUARTEL ZONA XV LEY 57, CON 200.00 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, Y QUE COLINDA: AL NORTE, 10.00 METROS CON AV. MARTINES DE CANANEA; AL SUR, 10.00 METROS CON LOTE 30; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 12; AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 10. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, NUMERO 113023, VOLUMEN 203, SECCION PRIMERA. SIRVE BASE REMATE LA SUMA DE: \$18,000.00 (OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE. CONVOQUESE POSTORES, MEDIANTE PUBLICACIONES TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS. (INMUEBLES).- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 21 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A513 14 15 16

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 REMATE SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NO. 1888/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DEL SR. HERIBERTO CASTILLO CASTRO, EL JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 03, MANZANA 01, FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO DE ESTA CIUDAD, LOCALIZADO EN CALLE SAN ANTONIO NO. 11, CON SUPERFICIE DE 333.00 METROS CUADRADOS, Y SIGUIENTES CARACTERISTICAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS, CON PRADOS DEL CENTENARIO; AL SUR, EN 12.00 METROS, CON CALLE SAN ANTONIO; AL ESTE, EN 28.50 METROS CON LOTE NO. 04 DE LA MISMA MANZANA; AL OESTE, EN 28.50 METROS CON LOTE NO. 02. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, EN ESTA CIUDAD, BAJO NO. 111768, VOLUMEN 201, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO DE BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$486,700.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), MENOS UN 20% Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 10 DE

1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. LILIA PATRICIA VARGAS MOLINA.- RUBRICA.- A514 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 321/93, PROMOVIDO POR HISIDRO(SIC) FELIX FIGUEROA. BANORO, S.A. VS. ANA ELBA ROMERO ROMERO DE VELARDE. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 5 URBANO Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA, DE LA MANZANA NUMERO 47 DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS, INSCRITA BAJO EL NUMERO 55464 VOLUMEN 155 SECCION. I. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$99,000.00 (SON: NOVENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, 11:00 HORAS DIA 11 DE MARZO AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 26 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A591 16 17 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 257/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JOSE E. CHAVEZ MAPULA, COMO APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DEL SECTOR AGRICOLA Y GANADERO "TODOS LOS SANTOS". ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: 1.- LOTE URBANO NUMERO 2, DE LA MANZANA NUMERO 179, DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES ENCLAVADAS EN EL MISMO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON CALLE PRIMERA; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 1. VALOR: N\$206,556.25 M.N.- SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE ONCE HORAS SIETE DE MARZO DE 1994.- EL C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-

A598 16 17 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 603/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, ENDOSATARIA EN

PROCURACION DE LA LIC. MARIA CAZAREZ ESCALANTE, EN CONTRA DE LA SRA. MERCEDES BONEO DE VILLALOBOS. SE ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: 1.-FRACCION NORTE Y CONSTRUCCION DEL LOTE (5) CINCO, MANZANA (2) P.A. DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 255.06 METROS CUADRADOS., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 21.80 METROS CON SOLAR UNO; AL SUR, EN 21.80 METROS CON FRACCION SUR; AL ESTE, EN 11.70 METROS CON SOLAR 6; Y AL OESTE, EN 11.70 METROS CON AVENIDA 14. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$73,408.00 (SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES INTERESADOS, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DOY FE.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-

A600 16 17 18

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 980/90, PROMOVIDO POR BANORO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE AUDEBERTO RIVERA CARRAZCO. CONVOCASE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UNA ESCLAVA LABRADA, TEJIDO ESTILO BARROCO, DE ORO DE 14 KILATES, DE APROXIMADAMENTE 20 CENTIMETROS DE LARGO, DE VEINTIDOS ESLABONES, UN PESO DE 27.5 GRAMOS, CON UNA PLACA DE TREINTA DIAMANTES INCRUSTADOS DE CINCO PUNTOS.- AVALUO TOTAL: N\$11,000.00.- PRECIO BASE REMATE, ANTERIOR PRECIO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO, CON REBAJA DEL 20%.- H. CABORCA, SONORA, ENERO 28 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-

A608 16 17 18

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUEZ TERCERO CIVIL ORDENO DENTRO DEL EXPEDIENTE 3311/92, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. VS. MANUEL TORRES JIMENEZ, SACAR A REMATE INMUEBLE UBICADO EN CALLE GARMENDIA NUMERO 39, ENTRE ZACATECAS Y TAMAULIPAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 150 METROS CUADRADOS, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 30 METROS CON MARIA CUAMEA VIUDA DE TORRES; SUR, EN 30 METROS CON JERONIMO ABASCAL; ESTE, EN 5 METROS CON JUAN T. ARMENTA; Y OESTE, EN 5 METROS CON CALLE GARMENDIA. SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL

No. 16

CUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO PARA CELEBRACION DE LA PRIMERA ALMONEDA, SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$160,000.00, Y POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCAN A ACREEDORES Y POSTORES QUE DESEEN INTERVENIR EN LA SUBASTA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 25 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A609 16 17 18

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 1865/92, EJECUTIVO MERCANTIL, SATELITE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., VS. MARTIN ANTONIO GARCIA MIRANDA, JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS MARZO 18, 1994, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO, DEL LOTE 6, MANZANA III, CUARTEL FRACCIONAMIENTO COLONIA DEL VALLE, CON 293.74 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, Y QUE COLINDA: AL NORTE, 13.00 METROS CON LOTE 19; AL SUR, 13.00 METROS CON CALLE PASEO DEL ARROYO; AL ESTE, 22.60 METROS CON LOTE 5; AL OESTE, 22.59 METROS CON LOTE 7. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, NUMERO 144863, VOLUMEN 258, SECCION PRIMERA. SIRVE BASE REMATE LA SUMA DE: N\$276,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE. CONVOQUESE POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES, TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS. (INMUEBLES).-HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 7 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A612 16 17 18

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 3030/92, EJECUTIVO MERCANTIL, SATELITE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. VS. ERNESTO ARMENTA ACOSTA Y MARTHA EDITH GONZALEZ DE ACOSTA. JUEZ SEÑALO LAS 13:00 HORAS MARZO 9, 1994, TENGA LUGAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO, DE UN AUTOMOVIL CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MARCA: CHEVROLET, TIPO PICK UP, MODELO 1988, NUMERO DE MOTOR JM-121083, NUMERO DE SERIE 3GCEC30L9JM121083, R.F.A. 8629494, COLOR ROJO CON ALMENDRA. SIRVE BASE REMATE LA SUMA DE: N\$20,000.00 (VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE, MENOS EL 20%.- CONVOQUESE POSTORES, MEDIANTE PUBLICACIONES TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 7 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A613 16 17 18

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 93/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MULTIBANCO COMERMEX VS. JULIO CESAR CORTEZ MORENO, SEÑALARON A LAS 10:00 A.M. HORAS DEL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 13 Y CONSTRUCCION, MANZANA 55, CUARTEL 15, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.000 METROS CON CALLE PERIMETRAL; AL SUR, 10.000 METROS CON LOTE 26; AL ESTE, 22.500 METROS CON CALLE REYES; Y AL OESTE, CON 22.500 METROS CON LOTE 12. EL INMUEBLE DESCRITO SE LE ASIGNO UN VALOR POR LA CANTIDAD DE: N\$253,000.00 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 16 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A615 16 17 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 213/92 RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. (ANTES S.N.C) CONTRA JOSE CONSUELO FIMBRES HOYO Y SILVIA VALENZUELA DE FIMBRES. SEÑALARONSE DIEZ HORAS OCHO MARZO 1994 REMATE SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- FRACCION DE TERRENO PROPIO PARA POTRERO DENOMINADO "EL ONAVEÑO" UBICADO AL NORTE DE CUMPAS, SONORA, SUPERFICIE 29-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE, 508.88 METROS TERRENO RAMON H. PEREIDA; SUR 502.88 METROS TERRENO TANSVAL COOPER MINING COMPANY, HEREDEROS SR. ROMUALDO MONTAÑO Y ALFONSO MARTINET; ESTE, 565.65 METROS TRANSVAL COOPER MINING COMPANY; OESTE 565.55 METROS CAMINO REAL, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NO. 3706, VOLUMEN XXIX SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE VALOR COMERCIAL TOTAL: N\$108,900.00.- B).- SOLAR URBANO UBICADO AVENIDA CLUB DE LEONES CUMPAS, SONORA, SUPERFICIE 300.00 M2 SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; SUR PROPIEDAD DE ADELINA LAMADRID DE ALVARADO: ESTE CON PROPIEDAD DE ADELINA LAMADRID DE ALVARADO; OESTE AVENIDA CLUB DE LEONES, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NO. 3149, VOLUMEN XXIX SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE VALOR COMERCIAL TOTAL: N\$75,700.00.- C).- SOLAR URBANO UBICADO AVENIDA "A" BIS CUMPAS, SONORA, SUPERFICIE 360.00 M2, SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE 15.00 METROS JOSE CONSUELO FIMBRES HOYOS; SUR 15.00 METROS SOLAR BALDIO; ESTE 24.00 METROS

AVENIDA "A" BIS, OESTE 24.00 METROS JUAN GALINDO ALEGRIA, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NO. 3299. VOLUMEN XXIX SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE VALOR COMERCIAL TOTAL N\$8,289.00.- D).- SOLAR URBANO UBICADO AVENIDA "A" BIS CUMPAS, SONORA, SUPERFICIE 930.00 M2. SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE 31.00 METROS CALLE TRES; SUR 31.00 METROS JUAN GALINDO ALEGRIA; ESTE 30.00 METROS AVENIDA "A" BIS; OESTE 30.00 METROS HEREDEROS JOSE MARIA CRUZ, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NO. 3300 VOLUMEN XXIX SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE VALOR COMERCIAL TOTAL N\$113,000.00.- E).- SOLAR URBANO UBICADO CALLE HIDALGO (CARRETERA HUASABAS) MOCTEZUMA, SONORA, SUPERFICIE 500.00 M2. SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS MARIA DEL REFUGIO TRUJILLO; SUR, 20.00 METROS CALLE HIDALGO; ESTE 25.00 METROS JOSE CONSUELO FIMBRES HOYOS; OESTE 25.00 METROS AGUSTIN QUINTANA GOMEZ, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NO. 3433 VOLUMEN XXX SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE VALOR COMERCIAL TOTAL N\$62,000.00.- F).- SOLAR URBANO UBICADO CALLE HIDALGO (CARRETERA HUASABAS) MOCTEZUMA, SONORA, SUPERFICIE 414.00 METROS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE 18.00 METROS MARIA DEL REFUGIO TRUJILLO; SUR 18.00 METROS CALLE HIDALGO; ESTE 23.00 METROS TIENDA CONASUPO; OESTE 23.00 METROS JOSE CONSUELO FIMBRES HOYOS, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NO. 3434 VOLUMEN XXX SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE VALOR COMERCIAL TOTAL N\$61,000.00.- G).- SOLAR URBANO UBICADO DENTRO MUNICIPIO MOCTEZUMA, SONORA, SUPERFICIE 500.00 M2. SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE 25.00 METROS CALLE HIDALGO; SUR 25.00 METROS CALLE ALDAMA; ESTE 20.00 METROS RODOLFO MORENO; OESTE 20.00 METROS FRANCISCO FIMBRES MORENO, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NO. 3435 VOLUMEN XXX SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE VALOR COMERCIAL TOTAL N\$85,000.00.- POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LOS VALORES SEÑALADOS EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES. - CUMPAS, SONORA, FEBRERO 17 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. DAGOBERTO GOMEZ PACHECO.- RUBRICA.-
A618 16 17 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 88/93.-
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.-
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. CONTRA ELISEO
YANEZ DEL CASTILLO Y GENOVEVA MIRANDA DE

YANEZ.- JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA FORD, TIPO PICK-UP MODELO 1992 COLOR ROJO FAJADO CON BLANCO, SERIE NO. AC2LMC-70544, AUTOMATICO CON NO. PRODUCCION E-5843 AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR VENTA, CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO. SEÑALARONSE DOCE HORAS OCHO MARZO 1994. TENDRA LUGAR ESTE JUZGADO.- SIRVIENDO BASE PARA SUBASTA VALOR COMERCIAL TOTAL: N\$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL NUEVOS PESOS M.N.) POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO VALOR.- CUMPAS, SONORA, FEBRERO 17 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- DAGOBERTO GOMEZ PACHECO.- RUBRICA.-
A619 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE NUMERO 1208/93. PROMOVIDO POR ADRIAN SALCIDO AGUILAR ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANORO, S.A.. ANTES S.N.C.. EN CONTRA DE ROSAURA ALANIS LOPEZ. CONVOQUESE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO MARCADO COMO LOTE 6 DE LA MANZANA 17-L. DE LA COLONIA DEPORTIVA, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA CON SUPERFICIE DE 437.50 M2.. Y MIDE Y COLINDA: AL NORTE. EN 12.50 METROS. CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR, EN 12.50 METROS CON SOLAR XIV; AL ESTE, EN 35.00 MTS., CON SOLAR VII; Y AL OESTE, EN 35.00 METROS CON SOLAR CINCO.- AVALUO TOTAL: N\$121,812.50.- PRECIO BASE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE.- H. CABORCA, SONORA, ENERO 31 DE 1994.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-
A620 16 17 18

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NO. 909/93, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA MELESIO VALENZUELA BORQUEZ. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NO.8, MANZANA 52-LM DE COLONIA AVIACION SUPERFICIE DE 437.50 MTS. CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 12.50 MTS. CON CALLE 16; SUR EN 12.50 MTS. CON LOTE XX; ESTE, EN 35 MTS. CON AVENIDA X; OESTE EN 35 MTS. CON LOTE VII. Y SUS CONSTRUCCIONES. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE

No. 16

CONDUCTO, Y SEÑALO ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DE 1994 PARA QUE LA MISMA TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SIRVIENDO COMO BASE PARA LA SUBASTA LA CANTIDAD DE N\$ 131,317.50 M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- H. CABORCA, SONORA, FEBRERO 8 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.-
A621 16 17 18

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. TERCERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. NUMERO 2236/92, PROMOVIDO POR BANCO B.C.H., S.A. VS. FRANCISCO CASTELLANOS DURAZO, DOCE HORAS DIA 25 MARZO DE 1994, ESTE JUZGADO, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 333.98 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON CALLE AGUASCALIENTES; SUR, 19.60 METROS CON MARIA JESUS DUARTE; ESTE, 20.82 METROS CON ENRIQUE GARCIA; OESTE, 12.86 METROS CON ROSA DE NAVARRETE. UBICADO EN CALLE AGUASCALIENTES NUMERO 32 ESTA CIUDAD. SE FIJA COMO POSTURA LEGAL TERCERA ALMONEDA PRECIO BASE SEÑALADO PARA LA PRIMERA, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO, SIENDO LA CANTIDAD DE: N\$217,050.- CONVOCASE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 9 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. LILIA PATRICIA VARGAS MOLINA.- RUBRICA.-
A515 14 15 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1225/92, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO COMERCIAL DE SONORA, S. A. DE C. V., EN CONTRA DE LA GRAN SOLUCION, S. A. DE C. V. Y CARLOS E. GUTIERREZ Y OTRA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE NUMERO 2, DE LA MANZANA 359, ZONA 1, Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, DE LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 4,221 00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 50 00 METROS CON LOTE 3 Y EN 40 00 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 46.90 METROS CON CALLE CUAHUATEMOC; SUR; AL ESTE, EN 90.20 METROS CON AVENIDA AGUSTIN SOSA CHAVEZ; AL OESTE EN 46.80 METROS CON CALLE TALAMANTE SUR; VALOR AVALUO: N\$ 887,261.25 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN NUEVOS PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL).- FRACCION NORTE DEL SOLAR 459 Y FRACCION NOROESTE DEL SOLAR 457 DE LA MANZANA 269 DEL TERCER CUADRANTE DE LA COLONIA JUAREZ DE NAVOJOA, SONORA, Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE CON SUPERFICIE DE 440.6125 METROS CUADRADOS, CON

LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 25.25 METROS CON SOLAR 460; AL SUR EN 25.25 CON FRACCION DEL MISMO SOLAR; AL ESTE EN 17.45 METROS CON RESTO DEL SOLAR 457; AL OESTE, EN 17.45 CON CALLE PESQUEIRA; VALOR AVALUO N\$601,899.61 (SEISCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 61/100 MONEDA NACIONAL), CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE N\$1'489,160,96 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA NUEVOS PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 26 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A521 14 15 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2059/91, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA RICARDO YEPIZ ROSAS Y MARIA DOLORES OROZ IBARRA DE YEPIZ. ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: INMUEBLE Y CONSTRUCCION UBICADO LOTE 9, MANZANA 77, URBANIZABLE 4, SUPERFICIE 750 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 37.50 METROS CON LOTE 8; SUR, 37.50 METROS CON LOTE 10; AL ESTE, 29.00 METROS CON CALLE COAHUILA; OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 19. VALOR SEGUN AVALUOS: N\$790,275.00 (SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), MENOS REBAJA DEL 20% DE LA TASACION; ASIMISMO, TERRENO AGRICOLA UBICADO EN LOTES 1, 2, 3, 4, Y 5, MANZANA NUMERO 815, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE 50-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1000 METROS CON CALLE 700; SUR, 1000 METROS CON LOTE 11, 12, 13, 14 Y 15; ESTE, 500.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, 500 METROS CON CALLE 15. VALOR SEGUN AVALUOS: N\$710,000.00 (SETECIENTOS DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), MENOS REBAJA DEL 20% DE TASACION. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$1'500,275.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO. DIEZ HORAS NUEVE DE MARZO DE 1994.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 8 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A534 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 323/93, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JESUS JOSE DIAZ PEDREGON Y GLORIA MARTHA GUERRERO DE MUÑOZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 11, MANZANA 22, COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, CALLE RIO GRIJALVA NUMERO 1314, CON SUPERFICIE DE 450.00-00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 15.00 METROS CON LOTE 5; AL SUR, EN 15.00 METROS CON CALLE RIO GRIJALVA; AL ESTE, 30.00 METROS CON LOTE 12; AL OESTE, 30.00 METROS CON LOTE 10. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, LOCAL ESTE JUZGADO, TRECE HORAS VEINTICINCO DE FEBRERO DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$281,700.00 (DOS CIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 4 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A535 14 15 16

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1662/93 PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL PROBUSA, S.A. EN CONTRA DE JOSE CARLOS MEZA RODRIGUEZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- CASA HABITACION UBICADA EN LOS LOTES 14 Y 15 DE LA MANZANA NUMERO 6 DEL URBANIZABLE 6 AMPLIACION DE LA ESQUINA DE LAS CALLES GUATACHIVE Y MAYO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, MISMOS LOTES QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 26,870, VOLUMEN 84, SECCION I Y 34,451, VOLUMEN 111, DE LA SECCION I RESPECTIVAMENTE, CON VALOR COMERCIAL DE N\$138,000.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y B).- CASA HABITACION UBICADA EN FRACCION SUR LOTE 9, MANZANA 6, URBANIZABLE 6, AMPLIACION DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 40.00 METROS CON FRACCION NORTE MISMO LOTE 9; AL SUR EN 40.00 METROS CON EL LOTE 19; AL ESTE EN 5.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 1; Y AL OESTE EN 5.00 METROS CON LA CALLE GUATACHIVE, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 55,341, VOLUMEN 154 DE LA SECCION I, CON VALOR DE: N\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$163,000.00

(CIENTO SESENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 14 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A545 14 15 16

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE BEATRIZ EUGENIA BERKOWITZ ENRIQUE, ORDENOSE SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, UBICADO EN LOTE 5, MANZANA 22, FRACCIONAMIENTO "LAS PLAZAS, DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 221.76 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 8.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS; AL SUR 8.00 METROS CON AVENIDA PLAZA INDEPENDENCIA; AL ESTE, 27.44 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL OESTE, 28.00 METROS CON LOTE NUMERO 6.- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$75,300.00 (SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ESTE JUZGADO CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 1908/92. - GUAYMAS, SONORA, ENERO 21 DE 1994.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.- A547 14 15 16

 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SEGUNDA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 292/91 PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR M. MACHADO MENDIVIL VS. DAVID MARTINEZ UTRERAS, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE MARZO DE 1994, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE TRES, MANZANA XVI, CUARTEL INSURGENTES CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS QUE COLINDA AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 34; AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA MAZATAN; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE DOS Y AL OESTE CON 20.00 METROS CON LOTE CUATRO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$63,050.00 (SON: SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). PRECIO DE AVALUO Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL VEINTE POR CIENTO.- HERMOSILLO, SONORA, A 26 DE ENERO DE 1994.-C.

No. 16

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. NORMA DELIA RODRIGUEZ GONZALEZ.-RUBRICA.-
A353 10 13 16

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANPESCA, S.N.C. EN CONTRA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA 'MEZDE' S.C.L.; EXPEDIENTE No. 27/87, CONVOQUESE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO PROXIMO, SIGUIENTE BIENES MUEBLES: BUQUE MOTOR DENOMINADA "PEDRO GIL I", DE ESLORA 21.00 M. TONELAJE BRUTO 113 TONELADAS, MANGA 6.20 M., PUNTAL 3.60 M. CAPACIDAD DE BODEGA 18 TONELADAS, TONELAJE NETO 67 TONELADAS CON UN VALOR DE N\$ 242,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- BUQUE MOTOR "PEDRO GIL II", DE ESLORA 21.00 M. MANGA 6.20 M., PUNTAL 3.60 M., TONELAJE BRUTO 113, TONELAJE NETO 69 TONELADAS, CAPACIDAD DE BODEGA 18 TONELADAS, CON UN VALOR DE N\$ 242,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- BUQUE MOTOR "LUIS ALFONSO", CON ESLORA DE 20.47 M., MANGA 7.00 M., PUNTAL 3.06 M., TONELAJE BRUTO 98.25, TONELAJE NETO 70 TONELADAS, CAPACIDAD DE BODEGA 18 TONELADAS CON UN VALOR DE N\$ 242,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- BUQUE MOTOR "ALEJANDRO D", CON ESLORA 20.00 M. MANGA 6.10 M., PUNTAL 3.50 M., TONELAJE BRUTO 106 TONELADAS, TONELAJE NETO 62 TONELADAS, CAPACIDAD DE BODEGA 18 TONELADAS, CON UN VALOR DE: N\$ 232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) BUQUE MOTOR "NOR-LIZ", CON ESLORA DE 20.47 M., MANGA 6.70 M., PUNTAL 3.00 M., TONELAJE BRUTO 98.20 TONELADAS, TONELAJE NETO 70 TONELADAS, CAPACIDAD DE BODEGA 18 TONELADAS, CON UN VALOR DE: N\$ 202,000.00 (DOSCIENTOS DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- BUQUE MOTOR "BLANCA ELENA", CON ESLORA DE 20.12 M., MANGA 6.10 M., PUNTAL 3.50 M., TONELAJE BRUTO 106 TONELADAS, TONELAJE NETO 62 TONELADAS, CAPACIDAD DE BODEGA 18 TONELADAS, CON UN VALOR DE: N\$ 192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- BUQUE MOTOR "MEMITO", CON ESLORA DE 20.72 M., MANGA 6.40 M., PUNTAL 3.35 M., TONELAJE BRUTO 110.40 TONELADAS, TONELAJE NETO 67 TONELADAS, CAPACIDAD DE BODEGA 18 TONELADAS CON UN VALOR DE N\$ 162,000.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- BUQUE MOTOR "LILIA ADALIA", CON ESLORA DE 20.12 M., MANGA 6.10 M., PUNTAL 3.50 M., TONELAJE BRUTO 106 TONELADAS, TONELAJE NETO 62 TONELADAS, CAPACIDAD DE BODEGA 18 TONELADAS CON UN

VALOR DE N\$ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- BUQUE MOTOR "SAN FRANCISCO", CON ESLORA DE 20.47 M., MANGA 7.00, PUNTAL 3.60 M., TONELAJE BRUTO 98.25 TONELADAS, TONELAJE NETO, 70 TONELADAS, CAPACIDAD DE BODEGA, 18 TONELADAS, CON UN VALOR DE: N\$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- BUQUE MOTOR "MARIA AGUSTINA", CON CASCO DE MADERA CON APOYOS ESTRUCTURALES DE ACERO, CASETA DE MADERA, MOTOR NO TIENE, TRANSMISION NO TIENE, CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE 25 LITROS, CON UN VALOR DE N\$ 20,000.00 (VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- POSTURA LEGAL: CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 21 DE ENERO DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ R.- RUBRICA.
A581 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1055/93, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL DE UNION DE CREDITO COMERCIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JESUS MARIO BORBON HURTADO Y BERTHA ALICIA FIGUEROA DIAZ DE BORBON ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO CON CONSTRUCCION, FRACCION DE LOTE 37, MANZANA 22, COLONIA CONSTITUCION, SUPERFICIE 104.70 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.47 METROS LOTE 37; SUR, 10.47 METROS CALLE GUILLERMO PRIETO; ESTE, 10.00 METROS LOTE 38; OESTE 10.00 METROS LOTE 36, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIDOS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 31 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA
A519 14 16

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1953/92, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL DE BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE JESUS ALBERTO LOPEZ CORRAL Y MARIA DEL CARMEN OVALLE MENDOZA DE LOPEZ. ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 17, MANZANA 11, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCION EXISTENTE CON

SUPERFICIE DE 194.278 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.55 METROS CON CALLE ACONCHÉ; AL SUR, EN 10.55 METROS CON LOTE NUMERO 02; AL ESTE EN 18.415 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL OESTE EN 18.415 METROS CON LOTE NUMERO 16; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$189,000.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20% SOBRE TASACION, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 31 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA A520 14 16

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

EXPEDIENTE 980/90 JUICIO HIPOTECARIO, JUZGADO PRIMERO, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. ANTES BANCOMER. S.N.C., POR CONDUCTO DEL LIC. FRANCISCO JAVIER MEJIA CISNEROS, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GAXIOLA Y AMELIA GRAMAJO CHIRA DE MARTINEZ, EL C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO COMO LOTE 8, MANZANA 50, CUARTEL FRACC. SAN ANGEL, CON SUPERFICIE DE 119.00 M2 Y CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.000 MTS CON AVENIDA SAN MATEO; AL SUR EN 7.000 MTS. CON PROP PRIVADA; AL ESTE, EN 17.000 MTS CON LOTE 9; Y AL OESTE 17.000 MTS. CON LOTE NUMERO 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTADUADAD BAJO NUMERO 167,514, SECCION PRIMERA, DEL LIBRO 297, FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 1989. AL EFECTO. ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS 12:30 (DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL DIA 15 DE MARZO DE 1994, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE N\$ 30,990.00 SON: (TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA NUEVOS PESOS) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DCHA CANTIDAD.-HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE FEBRERO DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA. A593 16 18

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
 PROPIEDAD**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL.
 DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA**
EDICTO:
 ANTONIO ARCE TUCARI, PRESENTOSE EN ESTE JUZGADO

OFRECIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD O INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, EXPEDIENTE 914/87, OBJETO JUSTIFICAR POSESION INMUEBLE UBICADO EN EL PREDIO DE HUEPACO, COMISARIA DE ROSALES, DE ESTA MUNICIPALIDAD, SUPERFICIE DE 1-78-03, UNA HECTAREA, SETENTA Y OCHO AREAS Y TRES CENTIAREAS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION:-----

LADOS	DIST.	RUMBOS	COLINDANCIAS:
0-1	186.00 M	S-N	JOSE ARCE
1-2	85.00 M	W-E	JOSE ARCE
2-3	176.00 M	S8°00'E	CALLEJON DE SAN JOSE

3-0 111.00 M S84°30'E CALLEJON DE ARCE
 INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, 11:00 HORAS, 13 DE ABRIL DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- C. LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A467 13 16 19

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL.
 NAVOJOA, SONORA.**

EDICTO:

MARIA DE JESUS MORA VALENZUELA, PRESENTOSE EN ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD-PERPETUAM, EXPEDIENTE 184/94, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE UBICADO EN PLUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA. SUPERFICIE 720.28 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 24.65 METROS CON REFUGIO CASTRO Y MARIA AYALA, SUR: 31.80 METROS CON CALLE MORELOS, ESTE: 14.45 METROS CON MARIO MORALES GUIRADO, OESTE: 25.00 METROS CON MARTINA AYALA. INFORMACION CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- NAVOJOA, SONORA, 14 DE FEBRERO DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA. A601 16 19 22

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR CONCEPCION VELAZQUEZ JURADO, EXPEDIENTE 1811/93, POR HABER OPERADO PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DEL INMUEBLE SUPERFICIE 252.62 M2., IDENTIFICADO COMO LOTE 78 DE MANZANA SIN NUMERO, CUARTEL TORREON ESTA CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 11.03 M2 LOTE 77 PROPIEDAD JOSE VALDEZ; SUR: 12.57 M2 LOTE 79 PROPIEDAD JUANA V. DE VALENZUELA, ESTE: 22.41 M2 CON MARTHA ESTIELA DOJAQUE VALENZUELA Y SERGIO EFRAIN BEJARANO; OESTE EN 20.58 M2 CALLE LA BARRACA, COL. EL TORREON, SE FIJAN LAS 12:00 HORAS, 17 MARZO DE 1994, PARA TESTIMONIAL. ORDENANDOSE PUBLICACIONES. C SECRETARIO PRIMERO DE

No. 16

ACUERDOS.- LIC. BRENDA NEBLINA MENDEZ.-
RUBRICA.-
A614 16 19 22

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

ROBERTO ORTEGA BONILLAS, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN DECLARE PROPIETARIO PRESCRIPCION POSITIVA BIEN INMUEBLE URBANO CONSTRUCCION UBICADO FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 12.50 METROS CON CALLE DIECISEIS, SUR 12.50 METROS CON INDALECIO MARTINEZ GALINDO, ESTE CON 20 METROS MANUEL LOPEZ, INDALECIO MARTINEZ GALINDO CON 10 METROS, OESTE, JUANITA PIZARRO CON 13 METROS, FIDEL DIAZ CON 12 METROS Y RAMON LOBIO CON 5 METROS SUPERFICIE TOTAL 375 METROS CUADRADOS.- EXP. No. 1986/92.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.

A523 14 15 16

JUZGADO PRIMERO
DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 159/94 DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR RAFAELA ANGULO MONTOYA VDA. DE MASCAREÑO PARA QUE SE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCION DEL LOTE 22 MANZANA 34 DEL URBANIZABLE 7 AMPLIACION, CON UNA SUPERFICIE DE 127.43 METROS CUADRADOS Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.30 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 21 Y EN 2.30 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 22, AL SUR EN 13.60 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 23, AL ESTE EN 10 METROS CON CALLEJON VENEZUELA Y AL OESTE EN 3.62 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL MISMO LOTE 22, Y EN 6.28 METROS CON FRACCION SUROESTE DEL LOTE 22. SI ALGUNA PERSONA SE CREE CON DERECHO A DICHO INMUEBLE QUE COMPAREZCA AL JUZGADO ANTES MENCIONADO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1994 A LAS 11:00 HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 18 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.

A533 14 15 16.

JUZGADO PRIMERO
DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO:

BAJO EXPEDIENTE 3746/93 RADICOSE DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM PROMOVIDA POR EDUARDO RIVERA CRUZ EFECTO ACREDITAR POSESION APTA PARA PRESCRIBIR RESPECTO SIGUIENTE PREDIO URBANO UBICADO EN FRACCIONES DE LOTES 1,3,5,7, Y 9 MANZANA 36 URBANIZABLE ZONA NORTE. ESTA CIUDAD.

SUPERFICIE 530 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE CINCO METROS CON PROPIEDAD DE GILBERTO FELIX ESCALANTE, SUR CINCO METROS CALLE CANANEA, ESTE, CIENTO SEIS METROS CON CALLE COLIMA; Y OESTE, CIENTO SEIS METROS LOTES 1, 3, 5, 7, Y 9 MANZANA 36 ZONA NORTE. PROPIEDAD DE EDUARDO RIVERA CRUZ. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE DIA DOS DE MARZO PRESENTE AÑO, DOCE HORAS, LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EN GENERAL. CIUDAD OBREGON, SONORA, A 09 DE FEBRERO DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-

A537 14 15 16.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

EXP. 127/94, J.V. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, PROMOVIO CECILIA LOPEZ ELIAS, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: FRACCION TERRENO UBICADO COLONIA MUNICIPAL, CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 15.24 METROS CON PROPIEDAD REMIGIO LIZARRAGA; SUR, 15.22 METROS CALLE BUENA VISTA; ESTE, 42.70 METROS CON TERRENO BALDIO; OESTE, 42.70 METROS CON PROPIEDAD JESUS COVARRUBIAS, SUPERFICIE TOTAL 650.35 METROS CUADRADOS. INFORMACION TESTIMONIAL LAS TRECE HORAS DIA VEINTIUNO ABRIL AÑO CURSO, CONVOQUESE INTERESADOS PASAR DEDUCIR DERECHOS ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, A 9 FEBRERO 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.

A541 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

IRMA CONTRERAS BADILLA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN QUE SE LE DECLARE PROPIETARIA, PRESCRIPCION POSITIVA, BIEN INMUEBLE URBANO CONSTRUCCION, UBICADO FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 22.98 METROS CON MAGDALENA VALLE VALENCIA, SUR 22.98 METROS CON CALLE TERCERA, ESTE 22.90 METROS, CON AVENIDA 6 DE ABRIL; OESTE, 22.90 METROS CON DOLORES SALCIDO, SUPERFICIE 526.24 METROS CUADRADOS. SEÑALARON DOCE HORAS 28 DE MARZO 1994, DESAHOGO TESTIMONIAL, EXPEDIENTE 61/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.

A564 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JOSE SALVADOR SERRANO AMARILLAS, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, JURISDICCION VOLUNTARIA PARA QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO, PRESCRIPCION POSITIVA, BIEN INMUEBLE URBANO UBICADO FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 12.50 METROS, CONSOLAR XII CON JOSE MANUEL REDONDO CELAYA, SUR 12.50 METROS, CON CALLE 10, ESTE 30.00 METROS, CON SOLAR XVIII CON SALVADOR SERRANO, OESTE 30.00 METROS CON SOLAR XVI CON AURELIO GARCIA YEPIS, SUPERFICIE 375.00 METROS, SEÑALARON DIEZ HORAS 21 DE ABRIL 1994, DESAHOGO TESTIMONIAL, EXPEDIENTE 99/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.

A565 15 16 17

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 CABORCA, SONORA.

EDICTO:

MARY ANNE, MAGDA DOLORES, MARTHA CLARISSA, DE APELLIDOS PENTLAND SALCIDO, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DECLARASE PROPIETARIAS, PRESCRIPCION POSITIVA, BIEN INMUEBLE URBANO, CONSTRUCCION UBICADO, FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 28.18 METROS CON DELIA SALCIDO RODRIGUEZ, SUR 28.18 METROS CON CALLE TERCERA, ESTE 16.98 METROS, CON IRMA CONTRERAS BADILLA, OESTE 16.98 METROS, CON CALLEJON SIN NOMBRE, SUPERFICIE 478.50 METROS, SEÑALARON ONCE HORAS, 23 DE MARZO 1994. DESAHOGO TESTIMONIAL, EXPEDIENTE 150/94.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-

A566 15 16 17

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

C. JESUS FRANCISCO CASTILLO, C. JOSE ANTONIO PEREZ ORTIZ, C. JESUS ESPINOZA COTA, C. MANUEL JORDAN PALMA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RUBEN IGNACIO RUIZ ANDUAGA EN CONTRA DE USTEDES. DESCONOCERSE DOMICILIO DEMANDADOS SE EMPLACE MEDIANTE EDICTOS, HACIENDOSE SABER DEMANDADOS: TIENEN TERMINO 40 DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. COPIA DE TRASLADO PARA CONTESTACION ENCONTRARSE PODER DE ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 1330/93. IGUALMENTE SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LOS SUBSECUENTES Y PERSONALES SE HARAN CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.
 RUBRICA.-

A540 14 15 16

 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

C. JOSE ANTONIO PEREZ ORTIZ.- PRESENTE.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR IGNACIA ANDUAGA LEON, EN CONTRA DE USTED. DESCONOCERSE DOMICILIO DEMANDADO SE EMPLACE MEDIANTE EDICTOS, HACIENDOSE SABER DEMANDADO TIENE TERMINO DE 40 DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. COPIAS DE TRASLADO PARA CONTESTACION ENCONTRARSE PODER DE ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1331/93; IGUALMENTE SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES SE HARAN CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-

A584 15 16 17

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18
 CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL:

PORESCRITURANUMEROCATORCEMILSETECIENTOS TREINTAY NUEVE, DE NUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTAY TRES, LA SEÑORA INES GARCIA VDA. DE BUELNA RADICO EN LA NOTARIA A CARGO DEL SUSCRITO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EPIFANIO BUELNA VALENZUELA. ACEPTO LA HERENCIA Y SE DESIGNO ASI MISMO ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 13 DE 1994.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 18.- LIC. GABRIEL ALFARO CARDENAS.- RUBRICA.-

A469 13 16

No. 16

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DELFINA POMPA LOPEZ DE ROBLES, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS DIA ONCE DE MARZO AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 93/94.- H. NOGALES, SONORA, 8 FEBRERO 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO RAFAEL CARRILLO OLEA.- RUBRICA.

A592 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES HIGINIO CORONADO GIL, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIA 28 DE MARZO DE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 103/94.- H. NOGALES, SONORA, A 7 DE FEBRERO DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODOLFO CARRILLO OLEA.- RUBRICA.

A 599 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL,
NOVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON SOMOCHI POQUI, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE MARZO DE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 183/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA

A602 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLARA PERALTA CARPIO DE FERNANDEZ CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS. ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO 1994. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1962/93.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.

A603 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOLORES DUARTE PERALTA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE ABRIL 1994. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NO. 3402/93.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.

A604 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA INZUNZA MORALES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2712/93.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.

A605 16 19

JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 259/93, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LEANDRO SOMBRA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, A VERIFICARSE EL DIA 10 DE MARZO DE 1994, A LAS 10:00 HORAS.- HUATABAMPO, SONORA, A 14 DE FEBRERO DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO JAVIER MACIAS JAIME.- RUBRICA.-

A616 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 97/94, RADICOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ROSA VEGA FERNANDEZ, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. CONVOQUESE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 771 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL. CELEBRACION DE JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, DOCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 2 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A495 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO VIDAL LEON Y CONCEPCION DIAZ DE VIDAL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL 1994, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3377/93.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.- A468 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA PACHECO ACUÑA VIUDA DE MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 7 DE MARZO DE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3227/93.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.- A475 13 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JOSE HUMBERTO MORENO MADRID. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHOS A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL VEINTIDOS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 14/94.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. DAGOBERTO GOMEZ PACHECO.- RUBRICA.- A485 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUETA GUIRADO ESPARZA, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR ENRIQUETA GUIRADO DE GUTIERREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE ABRIL DE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2485/93.- C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.- A496 13 16

JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

NOTIFICAR A: LETICIA MARISCAL CASILLAS.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1179/93, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR ANGEL SALDAÑA DE LA ROSA EN CONTRA DE LETICIA MARISCAL CASILLAS, SE DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA, ANGEL SALDAÑA DE LA ROSA ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIO EL JUICIO EN REBELDIA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES ANGEL SALDAÑA DE LA ROSA Y LETICIA MARISCAL CASILLAS, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, CON FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, BAJO ACTA NUMERO 37, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN A LA C. LETICIA MARISCAL CASILLAS DE QUE NO PODRA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- SE DECRETA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LA C. LETICIA MARISCAL CASILLAS RESPECTO DE SU HIJO ANGEL SALDAÑA MARISCAL, QUEDANDO EL MISMO BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU PADRE SEÑOR ANGEL SALDAÑA DE LA ROSA, CONYUGE NO CULPABLE, ATENTO A LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS EN EL CONSIDERANDO DECIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- QUINTO.- NO SE DECRETA PENSION ALIMENTICIA EN FAVOR DEL MENOR ANGEL SALDAÑA MARISCAL, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA BAJO LA CUSTODIA DE SU PADRE ANGEL SALDAÑA DE LA ROSA; ASI COMO TAMPOCO SE FIJA CANTIDAD ALGUNA POR ESE CONCEPTO EN FAVOR DE LOS CC. GABRIEL Y SELENE DE APELLIDOS SALDAÑA MARISCAL POR SER MAYORES DE EDAD Y EN CONSECUENCIA EMANCIPADOS NATURALMENTE.- SEXTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS.

No. 16

DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- SEPTIMO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL.- OCTAVO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.- NOVENO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SEGUN LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO IX DE LA PRESENTE SENTENCIA.- DECIMO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIO EN REBELDIA, CON APOYO EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 251 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACION SERA DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA Y POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- EN LISTA: VEINTISIETE DE ENERO DE 1994.- SE PUBLICO LA SENTENCIA QUE ANTECEDE.- CONSTE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-

A610 16

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 2062, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA SEÑORA LIDIA MUÑOZ OCHOA CONTRA RUBEN GUZMAN RIVERA.- PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA LIDIA MUÑOZ OCHOA ACREDITO PLENAMENTE ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS AL DEMANDADO SE LE SIGUIO JUICIO EN REBELDIA, POR LO QUE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE ACCION DE DIVORCIO NECESARIO, FUNDADA EN FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE SEÑORES LIDIA MUÑOZ OCHOA Y RUBEN

GUZMAN RIVERA, CELEBRADO ANTE OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA 17 DE JUNIO 1974, BAJO ACTA NUMERO 593, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON RESTRICCION AL C. RUBEN GUZMAN RIVERA, QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO.- DECRETA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL C. RUBEN GUZMAN RIVERA, RESPECTO DE SUS HIJAS ROCIO ESMERALDA Y LYDIA IVONE, AMBAS DE APELLIDOS GUZMAN MUÑOZ, QUEDANDO LAS MISMAS BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU MADRE SEÑORA LIDIA MUÑOZ OCHOA, CONYUGE NO CULPABLE, ATENTO A LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS EN CONSIDERANDO X DE PRESENTE SENTENCIA.- QUINTO.- DECRETA POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE: N\$500.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N), MENSUALES, QUE EL SEÑOR RUBEN GUZMAN RIVERA DEBERA OTORGAR PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS HIJAS, CANTIDAD QUE INCREMENTARA AUTOMATICAMENTE EN MISMA MEDIDA QUE EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN LA CIUDAD, Y SIN NECESIDAD DE ESPECIAL DETERMINACION, ATENTO A LO ESTABLECIDO EN CONSIDERANDO V DE PRESENTE RESOLUCION.- SEXTO.- NO HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN CONSIDERANDO VII DE PRESENTE SENTENCIA.- SEPTIMO.- DECLARA DISUELTA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL.- OCTAVO.- DEJAN SIN EFECTO MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN AUTO DE RADICACION DE FECHA 02 DICIEMBRE 1992.- NOVENO.- EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO POR NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SEGUN DISPUESTO EN CONSIDERANDO VII DE PRESENTE SENTENCIA.- DECIMO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE PARTE DEMANDADA INCURRIO EN REBELDIA, CON APOYO EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 251 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE PUNTOS RESOLUTIVOS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN INTELIGENCIA DE QUE TERMINO DE APELACION SERA DE 30 DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA GLORIA LEON RUIZ.- RUBRICA.-

A611 16

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 CUMPAS, SONORA

EDICTO :

NOTIFICAR A: BLAS TAUTIMEZ HERNANDEZ.- EN EXPEDIENTE NUMERO 275/92, RELATIVO A DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR CLAUDIA ZULEMA VALENZUELA GUTIERREZ EN SU CONTRA. TRAMITADO ANTE ESTE JUZGADO, SE DICTO SENTENCIA QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO:- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL.- SEGUNDO: LA PARTE ACTORA PROBO SU ACCION, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO NO OPUSO DEFENSA Y EXCEPCIONES.- TERCERO:- EN CONSECUENCIA SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS SEÑORES CLAUDIA ZULEMA VALENZUELA GUTIERREZ Y BLAS TAUTIMEZ HERNANDEZ, SEGUN CONSTA EN EL ACTA DE MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE AMBOS ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CUMPAS, SONORA, BAJO EL ACTA NO. 032, DEL LIBRO 4, DEL AÑO 1987. CUARTO:- SE LE CONDENA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA Y SU MENOR HIJO JHONATAN YURIEL TAUTIMEZ VALENZUELA, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE N\$ 500.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA, QUE DEBERA CUBRIR POR ADELANTADO DEPOSITANDO POR QUINCENAS ADELANTADAS DE N\$ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL) ANTE ESTE JUZGADO.- QUINTO:- SE LE CONDENA A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJO JHONATAN YURIEL TAUTIMEZ VALENZUELA.- SEXTO:- EN SU OPORTUNIDAD REMITASE COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTA SENTENCIA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CUMPAS, SONORA, PARA QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES. LO QUE COMUNICO A USTED EN VIA DE NOTIFICACION PERSONAL PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, HACIENDOLE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION PARA APELAR LA PRESENTE RESOLUCION.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. DAGOBERTO GOMEZ PACHECO.- RUBRICA.-

A617 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR A: LAURA ELENA GUERRERO LOZANO, RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO. PROMOVIÓ SOSTENES INZUNZA ROSAS. HACIENDOSE SABER: QUE TIENE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- EXPEDIENTE NUMERO 813/93.- HUATABAMPO, SONORA FEBRERO 04 DE 1994.- C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-

A532 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: EPIFANIO FIMBRES GOMEZ. RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO. PROMOVIÓ VIRGINIA CUBILLAS BADILLA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales, HARASELE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE. 1826/93.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-

A544 14 15 16

AVISOS DE FUSION

AD-CENTER, S.A. DE C.V.
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO:

EL DIA 3 DE ENERO DE 1994, SE CELEBRO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AD-CENTER S.A. DE C.V. (ANTES APODACA S.A. DE C.V.), EN LA QUE SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: 1.- SE APRUEBA LA FUSION DE AD-CENTER, S.A. DE C.V.(ANTES APODACA, S.A. DE C.V.), CON INMOBILIARIA TORIM, S.A. DE C.V. Y ALMIRA, S.A. DE C.V., SUBSISTIENDO LA PRIMERA CON SU ACTUAL DENOMINACION COMO FUSIONANTE Y EXTINGUIENDOSE LAS DEMAS COMO FUSIONADAS AL SURTIR EFECTOS LA FUSION. 2.- COMO CONSECUENCIA DE LA FUSION, AD-CENTER, S.A. DE C.V. (ANTES APODACA, S.A. DE C.V.), INCORPORARA AL SUYO EL PATRIMONIO DE INMOBILIARIA TORIM, S.A. DE C.V. Y ALMIRA, S.A. DE C.V., EN LA PROPORCION DE LA CUAL NO ES PROPIETARIA COMO ACCIONISTA DE DICHAS EMPRESAS Y SE HARA CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS SUS OBLIGACIONES. 3.- EN TANTO NO SURTA EFECTOS LEGALES LA FUSION, CADA SOCIO SEGUIRA OPERANDO EN FORMA INDEPENDIENTE, LLEVANDO SU CONTABILIDAD IGUALMENTE SEPARADA, Y EN GENERAL REALIZANDO EN FORMA NORMAL EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS SOCIALES. 4.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE ORDENA LA INSCRIPCION DEL ACUERDO DE FUSION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, ASI COMO LA PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DEL PROPIO ACUERDO DE FUSION, SIN SER NECESARIO ESTABLECER SISTEMA ALGUNO PARA LA EXTINCION DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONADAS, EN VIRTUD DE QUE ESTAS NO TIENEN PASIVOS REALES A SU CARGO. 5.- SE SEÑALA EL DIA 15 DE ENERO DE 1994 PARA QUE SURTA EFECTOS LA FUSION, ENTRE LA FUSIONANTE, LA FUSIONADA Y TERCEROS SIN PERJUICIO DE QUE PUDIERA SURTIR EFECTOS ANTES O DESPUES DE DICHA FECHA, DEPENDIENDO DE LA FECHA EN QUE SE INSCRIBA EL ACUERDO DE FUSION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL CONSENTIMIENTO DE LOS ACREEDORES DE LAS SOCIEDADES QUE HABRAN DE FUSIONARSE. 6.- SE AUTORIZA A RODOLFO APODACA LIZARRAGA, PARA QUE CONCURRA ANTE NOTARIO PUBLICO A PROTOCOLIZAR ESTA ACTA DE ASAMBLEA Y LA INSCRIBA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. 7.- SE AUTORIZA ADEMAS A RODOLFO APODACA LIZARRAGA, PARA QUE CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES, ACUDA A CELEBRAR EL CONTRATO DE FUSION CON LAS SOCIEDADES FUSIONADAS, UNA VEZ QUE SURTA EFECTOS LA FUSION EN LOS

TERMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 224 Y 225 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, ACORDANDO LAS BASES PARA LA FIJACION DEL VALOR DE CANJE DE LAS ACCIONES DE AMBAS SOCIEDADES. EL ACTA DE ASAMBLEA SE PROTOCOLIZO ANTE NOTARIO PUBLICO, SEGUN CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,018, VOLUMEN 128, DE FECHA 6 DE ENERO 1994, DEL PROTOCOLO A CARGO DEL LICENCIADO VICENTE ACUÑA GARCIA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 27 DE CIUDAD OBREGON, SONORA, MISMA QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, EL 24 DE ENERO DE 1994, BAJO NUMERO 6,355, VOLUMEN 17, LIBRO 1, DE LA SECCION DE COMERCIO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 25 DE 1994.- AD-CENTER, S.A. DE C.V.- DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.- RODOLFO APODACA LIZARRAGA.- RUBRICA.-
A597 16

INMOBILIARIA TORIM, S.A. DE C.V.
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO:

EL DIA 3 DE ENERO DE 1994, SE CELEBRO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA TORIM, S.A. DE C.V., EN LA QUE SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: 1.- SE APRUEBA LA FUSION DE INMOBILIARIA TORIM, S.A. DE C.V., CON AD-CENTER, S.A. DE C.V.(ANTES APODACA S.A. DE C.V.) SUBSISTIENDO LA SEGUNDA CON SU ACTUAL DENOMINACION COMO FUSIONANTE Y EXTINGUIENDOSE LA PRIMERA COMO FUSIONADA AL SURTIR EFECTOS LA FUSION. 2.- COMO CONSECUENCIA DE LA FUSION, EL PATRIMONIO DE INMOBILIARIA TORIM, S.A. DE C.V., SERA INCORPORADO AL DE AD-CENTER, S.A. DE C.V. (ANTES APODACA S.A. DE C.V.), EN LA PROPORCION DE ACCIONES DE LAS CUALES NO ES PROPIETARIA LA FUSIONANTE, QUIEN SE HARA CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES. 3.- EN TANTO NO SURTA EFECTOS LEGALES LA FUSION, CADA SOCIEDAD SEGUIRA OPERANDO EN FORMA INDEPENDIENTE, LLEVANDO SU CONTABILIDAD IGUALMENTE SEPARADA, Y EN GENERAL REALIZANDO EN FORMA NORMAL EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS SOCIALES. 4.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE ORDENA LA INSCRIPCION DEL ACUERDO DE FUSION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, ASI COMO SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO JUNTO CON EL BALANCE DE LA SOCIEDAD, SIN QUE SEA NECESARIO ESTABLECER EL SISTEMA PARA LA EXTINCION DEL PASIVO POR NO TENER LA FUSIONADA PASIVO A SU CARGO. 5.- SE SEÑALA EL DIA 15 DE ENERO DE 1994 PARA QUE SURTA EFECTOS LA FUSION, ENTRE LA FUSIONANTE, LA FUSIONADA Y TERCEROS, SIN PERJUICIO DE QUE PUDIERA SURTIR EFECTOS ANTES O DESPUES DE DICHA FECHA. DEPENDIENDO DE LA FECHA EN QUE

SE INSCRIBA EL ACUERDO DE FUSION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL CONSENTIMIENTO DE LOS ACREEDORES DE LAS SOCIEDADES QUE HABRAN DE FUSIONARSE. 6.- NO SE ESTABLECE SISTEMA ALGUNO PARA LA EXTINCION DEL PASIVO DE INMOBILIARIA TORIM, S. A. DE C.V., EN VIRTUD DE QUE DICHA EMPRESA NO TIENE PASIVO A SU CARGO. 7.- SE AUTORIZA A RODOLFO APODACA LIZARRAGA, PARA QUE CONCURRA ANTE NOTARIO PUBLICO A PROTOCOLIZAR ESTA ACTA DE ASAMBLEA Y LA INSCRIBA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. 8.- SE AUTORIZA ADEMAS A RODOLFO APODACA LIZARRAGA, PARA QUE CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES, ACUDA A CELEBRAR EL CONTRATO DE FUSION CON LA SOCIEDAD FUSIONANTE, UNA VEZ QUE SURTA EFECTOS LA FUSION EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 224 Y 225 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, ACORDANDO LAS BASES PARA LA FIJACION DEL VALOR DE CANJE DE LAS ACCIONES DE AMBAS SOCIEDADES SEGUN BALANCE DE FUSION. EL ACTA DE ASAMBLEA, SE PROTOCOLIZO ANTE NOTARIO PUBLICO, SEGUN CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,021, VOLUMEN 131, DE FECHA 6 DE ENERO DE 1994 DEL PROTOCOLO A CARGO DEL LICENCIADO VICENTE ACUÑA GARCIA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 27 DE CIUDAD OBREGON, SONORA, MISMA QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, EL 24 DE ENERO DE 1994, BAJO NUMERO 6,356, VOLUMEN 17, LIBRO I DE LA SECCION DE COMERCIO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 25 DE 1994.- INMOBILIARIA TORIM, S.A. DE C.V.- DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.- RODOLFO APODACA LIZARRAGA.- RUBRICA.-
A606 16

ALMIRA, S.A. DE C.V.
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO:

EL DIA 3 DE ENERO DE 1994, SE CELEBRO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALMIRA S.A. DE C.V., EN LA QUE SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: 1.- SE APRUEBA LA FUSION DE ALMIRA, S.A. DE C.V., CON AD-CENTER, S.A. DE C.V. (ANTES APODACA S.A. DE C.V.), SUBSISTIENDO LA SEGUNDA CON SU ACTUAL DENOMINACION COMO FUSIONANTE Y EXTINGUIENDOSE LA PRIMERA COMO FUSIONADA AL SURTIR EFECTOS LA FUSION. 2.- COMO CONSECUENCIA DE LA FUSION, EL PATRIMONIO DE ALMIRA, S.A. DE C.V. SERA INCORPORADO AL DE AD-CENTER, S.A. DE C.V. (ANTES APODACA S.A. DE C.V.), EN LA PROPORCION DE ACCIONES DE LAS CUALES NO ES PROPIETARIA LA FUSIONANTE, QUIEN SE HARA CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA FUSIONADA. 3.- EN TANTO NO SURTA EFECTOS LEGALES LA FUSION, CADA SOCIEDAD SEGUIRA OPERANDO EN FORMA

INDEPENDIENTE, LLEVANDO SU CONTABILIDAD IGUALMENTE SEPARADA, Y EN GENERAL REALIZANDO EN FORMA NORMAL EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS SOCIALES. 4.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE ORDENA LA INSCRIPCION DEL ACUERDO DE FUSION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, ASI COMO SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO JUNTO CON EL BALANCE DE LA SOCIEDAD SIN QUE SEA NECESARIO ESTABLECER EL SISTEMA PARA LA EXTINCION DEL PASIVO POR NO TENER LA FUSIONADA PASIVO A SU CARGO. 5.- SE SEÑALA EL DIA 15 DE ENERO DE 1994 PARA QUE SURTA EFECTOS LA FUSION, ENTRE LA FUSIONANTE, LA FUSIONADA Y TERCEROS, SIN PERJUICIO DE QUE PUDIERA SURTIR EFECTOS ANTES O DESPUES DE DICHA FECHA, DEPENDIENDO DE LA FECHA EN QUE SE INSCRIBA EL ACUERDO DE FUSION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL CONSENTIMIENTO DE LOS ACREEDORES DE LAS SOCIEDADES QUE HABRAN DE FUSIONARSE. 6.- NO SE ESTABLECE SISTEMA ALGUNO PARA LA EXTINCION DEL PASIVO DE ALMIRA, S.A. DE C.V., EN VIRTUD DE QUE DICHA EMPRESA NO TIENE PASIVO A SU CARGO. 7.- SE AUTORIZA A EDNA LUISA MIRANDA CRUZ, PARA QUE CONCURRA ANTE NOTARIO PUBLICO A PROTOCOLIZAR ESTA ACTA DE ASAMBLEA Y LA INSCRIBA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. 8.- SE AUTORIZA ADEMAS A EDNA LUISA MIRANDA CRUZ, PARA QUE CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES, ACUDA A CELEBRAR EL CONTRATO DE FUSION CON LA SOCIEDAD FUSIONANTE, UNA VEZ QUE SURTA EFECTOS LA FUSION EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 224 Y 225 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, ACORDANDO LAS BASES PARA LA FIJACION DEL VALOR DE CANJE DE LAS ACCIONES DE AMBAS SOCIEDADES, SEGUN BALANCE DE FUSION. EL ACTA DE ASAMBLEA, SE PROTOCOLIZO ANTE NOTARIO PUBLICO, SEGUN CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,020, VOLUMEN 130, DE FECHA 6 DE ENERO DE 1994, DEL PROTOCOLO A CARGO DEL LICENCIADO VICENTE ACUÑA GARCIA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 27 DE CIUDAD OBREGON, SONORA, MISMA QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, EL 24 DE ENERO DE 1994, BAJO NUMERO 6,354, VOLUMEN 17, LIBRO I DE LA SECCION DE COMERCIO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 25 DE 1994.- ALMIRA, S.A. DE C.V.- DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.- EDNA LUISA MIRANDA CRUZ.- RUBRICA.-

A607 16

INMOBILIARIA TORIM, S.A. DE C.V.
 Estado de Situación Financiera
 al 31 de Diciembre de 1992
 (Expresados en Nuevos Pesos sin Centavos de Poder
 Adquisitivo del mes de Diciembre de 1992)

A C T I V O

<u>Circulante</u>	
Efectivo	N\$ 2,924
Cuentas por Cobrar y Pagos Anticipados	209,802

Total Activo Circulante	212,726

<u>Fijo</u>	
Propiedades	3'113,685

Total Activo Fijo	3'113,685

TOTAL ACTIVO	N\$ 3'326,411
	=====

P A S I V O

<u>Circulante</u>	
ISR por Pagar	N\$ 0

Total Pasivo	0

<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
Capital Social Fijo	3,137
Capital Social Variable	242,302
Resultado de Ejercicios Anteriores	244,122
Resultado del Ejercicio	31,435
Exceso en la Actualización del Capital	2'805,415

Total Capital Contable	3'326,411

TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	N\$ 3'326,411
	=====

REPRESENTANTE LEGAL.- C.P. ROSA MARIA IBARRA TOLEDO.- RUBRICA.-

ALMIRA, S.A. DE C.V.
 Estado de Posición Financiera
 al 31 de Diciembre de 1992
 (Expresados en Nuevos Pesos sin Centavos de Poder
 Adquisitivo del mes de Diciembre de 1992)

ACTIVOCirculante

Efectivo	N\$	2,145
Cuentas por Cobrar y Pagos Anticipados		1,122
IVA Acreditable		6,471
Total Activo Circulante		9,738

Fijo

Propiedades		482,264
Depreciación Acumulada		(2,852)
		479,412

TOTAL ACTIVO N\$ 489,150
 =====

PASIVOCirculante

Impuesto por Pagar	N\$	0
Acreedores Diversos		0
Total Pasivo		0

CAPITAL CONTABLE

Capital Social		350,789
Insuficiencia en la Actualización del Capital		148,781
Utilidades o (Pérdidas) de Ejercicios Anteriores		(4,677)
Utilidad o (Pérdida) del Ejercicio		(5,743)
Total Capital Contable		489,150

TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE N\$ 489,150
 =====

REPRESENTANTE LEGAL.- C.P. ROSA MARIA IBARRA TOLEDO.- RUBRICA.-

APODACA, S.A. DE C.V.
 (actualmente AD Center, S.A. de C.V.)
Balance General
 al 31 de diciembre de 1992

ACTIVO		PASIVO	
Activo circulante:		Pasivo circulante:	
Efectivo	676,280	Documentos por pagar a bancos	8,909,954
Clientes	12,329,174	Vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo	1,217,968
Otras cuentas y documentos por cobrar	1,693,412	Proveedores	11,826,640
Inventarios	10,502,307		
		Otras cuentas por pagar	1,334,849
		Impuestos por pagar	26,184
		Pasivos acumulados	911,940
		Participacion del personal en las utilidades	332,474
Total del activo circulante	25,201,173	Total del pasivo circulante	24,560,009
Activo fijo:		Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	1,105,600
Inversiones permanentes	3,777,406		
Mobiliario y equipo neto	5,870,129		
Otros Activos Netos	1,569,999		
		Suma el pasivo	25,665,609
Total del activo fijo	11,217,534	Capital contable:	
		Capital social	2,484,611
		Utilidades retenidas	23,346,507
		Resultado acumulado por actualizacion	(15,078,020)
		Total del capital contable	10,753,098
TOTAL ACTIVO	36,418,707	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	36,418,707

DIRECTOR ADMINISTRATIVO.- ING. ENRIQUE R. DONNADIEU BLANCO.- RÚBRICA.-

GOBIERNO FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 28

Relativo a la Acción de Dotación de Tierras, promovido por integrantes del poblado denominado "Santa Bárbara", ubicado en el Municipio de Navojoa, Sonora.

2

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 3 a 27

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 28

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Bancomer, S.A.(6)....	3, 4
Rosa Cervantes Pérez.	4
Lic. Javier Artee Valenzuela.(2)....	4, 8
Bancomer, S.A.(5)....	5, 10, 14
Banca Cremi, S.A.	5
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz.(2)....	6
Lic. Manuel Valenzuela Aragón.	
Lic. Fco. Javier Goo López Madera.	
Banco del Atlántico, S.A.	
Lic. José Raudel Durazo Durazo.	7
Banco Nacional de México, S.A.(3)....	7, 8, 12
Banca Serfín, S.A.(3)....	9, 11
María de la Paz Muñoz Cáñez.	9
Satélite Automotriz, S.A. de C.V.(3)....	9, 11
Isidro Félix Figueroa.	10
José E. Chávez Mapula.	
Lic. Mercedes Dávila Lugo.	
Banoro, S.A.	
Multibanco Comermex.	11
Banco Mexicano Somex, S.A.	12
Adrián Salcido Aguilar.	
Banco B.C.H., S.A.	13

Unión de Crédito Comercial de Sonora, S.A. de C.V.	13
Banco Nacional de México, S.A.(2)....	13, 14
Multibanco Mercantil Probursa, S.A.	14
Lic. Víctor M. Machado Mendívil.	
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Banpesca, S.N.C.	15
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz.(2)....	
Bancomer, S.A.	16
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Arnulfo Arce Tucari.	16
Ma. de Jesús Mora Valenzuela.	
Concepción Velázquez Jurado.	
Roberto Ortega Bonillas.	17
Rafaela Angulo Montoya Vda. de Mascareño.	
Eduardo Rivera Cruz.	
Cecilia López Elías.	
Irma Contreras Badilla.	
José Salvador Serrano Amarillas.	18
Mary Anne, Magda Dolores y Martha Clarissa Pentland Salcido.	
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Rubén Ignacio Ruiz Anduaga.	18
Promovido por Ignacia Anduaga León.	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Epifanio Buelna Valenzuela.	18
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Ma. Delfina Pompa López de Robles.	19
Bienes de Higinio Coronado Gil.	
Bienes de Ramón Somochi Poqui.	
Bienes de Clara Peralta Carpio de Fernández.	
Bienes de Ma. Dolores Duarte Peralta.	
Bienes de Ana Inzunza Morales.	
Bienes de Leandro Sombra.	
Bienes de Rosa Vega Fernández.	
Bienes de Santiago Vidal León y Concepción D. de Vidal.	20

Bienes de Josefa Pacheco Acuña Viuda de Martínez.	20
Bienes de José Humberto Moreno Madrid.	
Bienes de Enriqueta Guirado Esparza.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Angel Saldaña de la Rosa.	20
Promovido por Lidia Muñoz Ochoa.	21
Promovido por Claudia Zulema Valenzuela Gutiérrez.	22
Promovido por Sóstenes Inzunza Rosas.	
Promovido por Virginia Cubillas Badilla.	
AVISOS DE FUSION	
Ad-Center, S.A. de C.V.	23
Inmobiliaria Torim, S.A. de C.V.	
Almira, S.A. de C.V.	24
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	
Inmobiliaria Torim. S.A. de C.V.	25
Almira, S.A. de C.V.	26
BALANCES	
Apodaca, S.A. de C.V.	27



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO

BOLETIN OFICIAL

CALENDARIO DE PUBLICACIONES

1994

TOMO CLIII

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3 ¹	4	5	6 ²	7	8
9	10 ³	11	12	13 ⁴	14	15
16	17 ⁵	18	19	20 ⁶	21	22
23	24 ⁷	25	26	27 ⁸	28	29
30	31					

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3 ¹⁰	4	5
6	7 ¹¹	8	9	10 ¹²	11	12
13	14 ¹³	15	16	17 ¹⁴	18	19
20	21 ¹⁵	22	23 ¹⁶	24	25	26
27	28 ¹⁷					

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3 ¹⁸	4	5
6	7 ¹⁹	8	9	10 ²⁰	11	12
13	14 ²¹	15	16	17 ²²	18	19
20	21 ²³	22 ²³	23	24 ²⁴	25	26
27	28 ²⁵	29	30 ²⁶	31		

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4 ²⁷	5	6	7 ²⁸	8	9
10	11 ²⁹	12	13	14 ³⁰	15	16
17	18 ³¹	19	20	21 ³²	22	23
24	25 ³³	26	27	28 ³⁴	29	30

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2 ³⁵	3	4	5	6 ³⁶	7
8	9 ³⁷	10	11	12 ³⁸	13	14
15	16 ³⁹	17	18	19 ⁴⁰	20	21
22	23 ⁴¹	24	25	26 ⁴²	27	28
29	30 ⁴³	31				

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2 ⁴⁴	3	4
5	6 ⁴⁵	7	8	9 ⁴⁶	10	11
12	13 ⁴⁷	14	15	16 ⁴⁸	17	18
19	20 ⁴⁹	21	22	23 ⁵⁰	24	25
26	27 ⁵¹	28	29	30 ⁵²	31	

TOMO CLIV

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4 ¹	5	6	7 ²	8	9
10	11 ³	12	13	14 ⁴	15	16
17	18 ⁵	19	20	21 ⁶	22	23
24	25 ⁷	26	27	28 ⁸	29	30
31						

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
	1 ⁹	2	3	4 ¹⁰	5	6
7	8 ¹¹	9	10	11 ¹²	12	13
14	15 ¹³	16	17	18 ¹⁴	19	20
21	22 ¹⁵	23	24	25 ¹⁶	26	27
28	29 ¹⁷	30	31			

SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1 ¹⁸	2	3
4	5 ¹⁹	6	7	8 ²⁰	9	10
11	12 ²¹	13	14 ²²	15	16	17
18	19 ²³	20	21	22 ²⁴	23	24
25	26 ²⁵	27	28	29 ²⁶	30	

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3 ²⁷	4	5	6 ²⁸	7	8
9	10 ²⁹	11	12	13 ³⁰	14	15
16	17 ³¹	18	19	20 ³²	21	22
23	24 ³³	25	26	27 ³⁴	28	29
30	31					

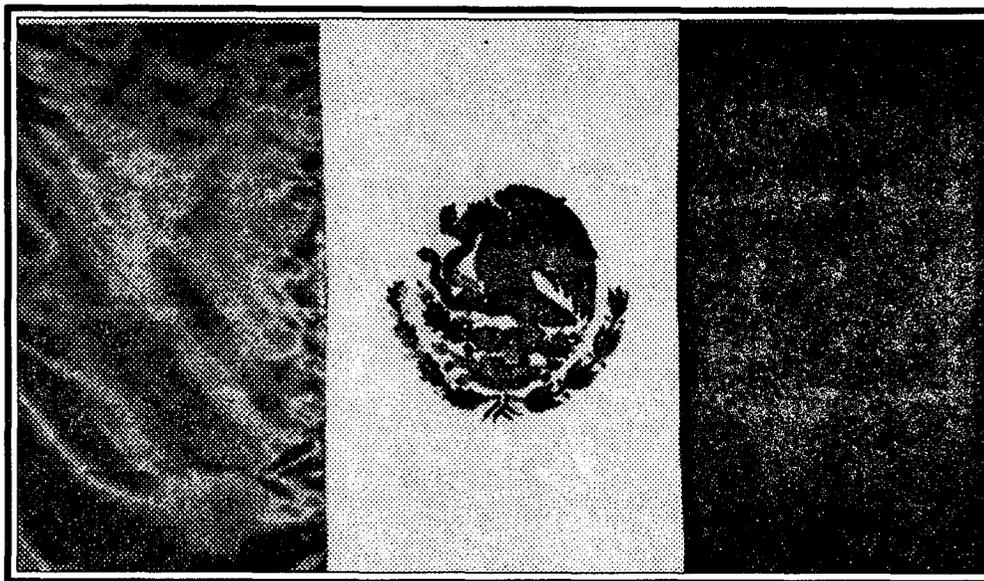
NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3 ³⁶	4	5
6	7 ³⁷	8	9	10 ³⁸	11	12
13	14 ³⁹	15	16	17 ⁴⁰	18	19
20	21 ⁴¹	22	23	24 ⁴²	25	26
27	28 ⁴³	29	30 ⁴⁴			

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5 ⁴⁵	6	7	8 ⁴⁶	9	10
11	12 ⁴⁷	13	14	15 ⁴⁸	16	17
18	19 ⁴⁹	20	21	22 ⁵⁰	23	24
25	26 ⁵¹	27	28	29 ⁵²	30	31

LOS NUMEROS IMPRESOS EN COLOR VERDE INDICAN LAS FECHAS DE PUBLICACION DEL BOLETIN OFICIAL Y EL NUMERO QUE LE CORRESPONDE.

Sonora
Tiempo de Cambio

EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:
24 DE FEBRERO, DIA DE LA
BANDERA



La Bandera y el Escudo Nacionales simbolizan la patria y la nacionalidad mexicana, contienen una honda raíz histórica y un significado esencial sobre los ideales que inspiran la vida del pueblo mexicano. El Escudo tiene su origen en el jeroglífico de la fundación de la Gran Tenochtitlan, esta compuesto por tres elementos originales: el águila, el nopal y la roca, ya que fue hasta la segunda mitad del siglo XVI cuando los españoles introdujeron la figura de la serpiente. Al proclamarse el Plan de Iguala, el General Vicente Guerrero se adhirió a sus postulados para consumar la Independencia Nacional. De esta manera, se mandó hacer la Bandera del Ejército Trigarante, formada por tres franjas diagonales con los colores blanco, verde y rojo, llevando una estrella en cada una. Consumada la Independencia Nacional, la Junta Provisional Gubernativa, por Decreto del 3 de noviembre de 1821, aprobó la colocación definitiva de las franjas en forma vertical con los colores verde, blanco y rojo, en el centro un águila posada sobre un nopal y con la cabeza coronada, posteriormente el 12 de abril de 1823, por la Ley del Congreso Constituyente, se adoptó oficialmente la bandera tricolor en los mismos colores y el águila sin corona con una serpiente entre las garras y orlada con los símbolos republicanos de las ramas de encino y laurel. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, decretó el 29 de septiembre de 1916, que se presentara el águila de perfil izquierdo, parada sobre un nopal y en la parte de abajo orlada con ramas de encino y laurel. Por Decreto del 1° de marzo de 1922, es declarada esta fecha día de fiesta nacional en honor a los que participaron en aquella proclama. Más tarde, en la primera mitad de nuestro siglo, por iniciativa de grupos de empleados y obreros se empezó a rendir homenaje a nuestro lábaro patrio los días 24 de febrero, conmemoración que a través del tiempo se hizo tradicional.

FUENTE: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION